

ALADINO FERNÁNDEZ GARCÍA

Grupo de Estudio sobre Territorio y Desarrollo Sostenible

Universidad de Oviedo

Los parques de Oviedo y sus relaciones con el patrimonio cultural: riesgos y amenazas

RESUMEN

Este trabajo forma parte de los realizados para el desarrollo del Proyecto de Investigación “La regeneración urbana integrada como instrumento estratégico para un nuevo modelo de desarrollo urbano más inteligente, más sostenible y socialmente inclusivo. Su Estatuto jurídico” (MICINN-12-DER2011-26446). Referido a los espacios vegetales de Oviedo, de los que se hace una clasificación, propone su unión mediante una senda verde que los enlace, a su vez, con los ámbitos urbanos de mayor valor histórico y cultural: el Casco Histórico y las fábricas de la Industrialización en proceso de abandono. De esta manera se podría iniciar la operación de regeneración urbana integrada de la ciudad para conseguir una mejor calidad de vida y un notable avance en sostenibilidad económica y ambiental.

RÉSUMÉ

Les parcs d’Oviedo et leurs rapports avec le patrimoine culturel : risques et menaces. Cette recherche fait partie d’une série de travaux réalisés au sein du Projet de Recherche « La rénovation urbaine intégrée comme instrument stratégique en vue d’un nouveau modèle de développement urbain plus intelligent, plus soutenable et socialement plus intégrateur. Statut juridique de ce modèle » (MICINN-12-DER 2011-26446). Ce travail de recherche concerne les espaces verts de la ville d’Oviedo dont on propose une classification ainsi qu’un parcours vert les reliant tous entre eux: l’objectif de ce parcours vert serait d’unir l’ensemble des espaces verts aux espaces urbains d’une plus grande valeur historique et culturelle : le centre historique et les espaces industriels nées de l’industrialisation, actuellement en processus d’abandon. De cette sorte, il serait possible de réaliser une démarche de rénovation urbaine intégrée de la ville d’Oviedo afin de réussir un notable progrès du point de vue du développement

durable, de la protection de l'environnement et enfin de réussir une meilleure qualité de vie.

ABSTRACT

The parks of Oviedo in relation to its cultural heritage: risks and threats. This report forms part of the study about the Investigation Project "The integrated urban regeneration as a strategic instrument for a new model of more intelligent, sustainable and sociably inclusive urban development. Its legal Statute" (MICINN-12-DER2011-26446). With reference to the natural green areas of Oviedo (parks and gardens) that have been classified, we propose the development of a path way that connects these areas with the urban areas of principal cultural and historic value. Including the Old Town and the Industrial factories currently in the process of being abandoned. In this way, we can begin the system of integrated urban regeneration to better quality of life and achieve a notable advance in economic sustainability and the protection of our parks, gardens and natural environment.

Palabras clave/Mots clé/Keywords

Parque verde, parque cultural, senda verde, regeneración urbana integrada, sostenibilidad.

Parc vert, parc culturel, sentier vert, rénovation urbaine intégrée, développement durable.

Green park, cultural park, green path, integrated urban generation, sustainability.

I. INTRODUCCIÓN

Durante estos últimos años, en el urbanismo europeo ha cobrado fuerza la metodología de la “regeneración urbana integrada”. Se pretende superar el concepto de reforma física, basado exclusivamente en la aplicación de proyectos arquitectónicos (reparación de inmuebles, equipamientos e infraestructuras), para entrar en las esferas de lo social y lo cultural. De esta manera, los efectos sobre la calidad de vida se multiplican. El medio ambiente y el urbanismo, unidos a políticas activas en mejoras sociales y culturales, pasan a ser el objetivo primordial de la gestión para la recuperación de la ciudad y su sostenibilidad. A estos efectos es muy significativa la Declaración de Toledo (2010) suscrita por los Ministros responsables de desarrollo urbano de los 27 Estados miembros de la Unión Europea, con el objetivo de promover la “regeneración urbana integrada” como un instrumento estratégico para lograr un modelo urbano más inteligente, más sostenible y socialmente más inclusivo.

En este trabajo, siguiendo la línea metodológica indicada, se indaga sobre los espacios vegetales de la ciudad de Oviedo destinados al ocio y recreo de sus habitantes, para detectar problemas y sugerir propuestas de rehabilitación. Comoquiera que sus funciones son análogas a los de los espacios de mayor interés arquitectónico y cultural, usados, o susceptibles de serlo, para el paseo y el recreo de la población, en el estudio también se tienen en cuenta el casco histórico y los ámbitos fabriles de la industrialización ovetense.

De esta manera se podrá hablar de parques verdes y parques culturales y establecer relaciones entre los mismos con el fin de trazar algunas líneas de actuación para contribuir a la rehabilitación integrada de la ciudad. Y con ello es posible un diagnóstico certero que facilite la aplicación de políticas que frenen el deterioro de los espacios aludidos, imprescindibles para el buen funcionamiento de la ciudad. La introducción de sendas verdes intraurbanas está en la base del inicio de la regeneración urbana integrada de la ciudad de Oviedo.

II. EL CONCEPTO DE PARQUE

1. LA EVOLUCIÓN

En el Antiguo Régimen, “la necesidad o apetencia de disfrute de espacios vegetales por parte de las clases dominantes se satisface, sobre todo, mediante el jardín aristocrático y las casas de campo o casas de placer” (QUIRÓS, 2008, 200). A lo largo del siglo XIX, con la Revolución Industrial, el progresivo asentamiento de la burguesía en el poder (incluyendo lógicamente los ayuntamientos) va generando la necesidad, dentro de las ciudades, de espacios verdes para la satisfacción del ocio colectivo y la relación social. Nacen y se extienden así los parques construidos con recursos públicos, casi siempre en áreas del borde de la ciudad o en espacios no tan alejados cuando la Desamortización (operación genuina de la reforma burguesa) lo permitía, caso en Oviedo del Campo de San Francisco.



FIG. 1. Jardín aristocrático del Palacio del Parque, en El Fontán.

Estos nuevos espacios vegetales urbanos, más frecuentes en las ciudades dinamizadas por la industrialización, sustituyen, recrean o engloban a los preexistentes (algunos de la segunda mitad del siglo XVIII), a menudo en forma de línea bordeada de árboles, denominados “paseos”, “alamedas”, “espolones” o “salones”. Su extensión permite el trazado de tramas complejas para el movimiento recreativo a pie o en carruajes (paseo de coches). Pero sus características básicas son las mismas de los lineales anteriores: ámbitos agradables, perspectivas hermosas, frondosidad del arbolado, ornamentación con macizos de

flores..., para el disfrute principalmente de la nueva clase social que era la que disponía de ocio.

De esta manera, en Asturias, desde mediados del siglo XIX cuando se abre el Campo de San Francisco, se van adaptando espacios de estas características muy frecuentemente en zonas periféricas de las ciudades industriales, en lugares más apartados de la ciudad que en el caso de Oviedo, a veces ganados al agua, a la ría de Avilés (Parque del Muelle), al río Nalón en Langreo (Parque Dorado) o al Piles en Gijón (Parque de Isabel la Católica).



FIG. 2. Paseo del Bombé, Campo de San Francisco.

FIG. 3. Monumento a Tartiere, Campo de San Francisco.

El entusiasmo de la burguesía por los parques también es consecuencia de su interés en la mejora de las condiciones de calidad de vida y el embellecimiento de las ciudades que habitaba: oxigenación, aireación, vistas a la naturaleza desde sus viviendas, etc.

2. LAS FUNCIONES

Con el paso del tiempo los parques, las superficies verdes urbanas, dejan de ser el espacio de ocio, relación y lucimiento de la burguesía (QUIRÓS, 2008, 225) para satisfacer necesidades de todos los grupos sociales, incluyendo la clase trabajadora que, a lo largo del siglo XX, incorpora jornadas laborales y salarios que le permiten disponer de tiempo y recursos para el ocio. Ya en la segunda mitad de ese siglo la legislación sobre el suelo, que exige planeamiento urbanístico, garantiza la reserva de espacios verdes en proporción al número de viviendas a

construir en las áreas de crecimiento (Planes Generales, Planes Parciales,...)



FIG. 4. Parque del Campillín.

El concepto de calidad de vida apunta de manera explícita a la dotación de equipamientos y espacios públicos destinados a parques y jardines. Se conservan, por tanto, las funciones de origen burgués (recreo, ocio, relación y embellecimiento de la ciudad), pero extendidas a todas las capas de la población, incorporando, además, otras nuevas relacionadas con prácticas festivas, comerciales y, sobremanera, deportivas.

3. LOS ELEMENTOS

Desde su origen se caracterizan por la presencia de lo vegetal: césped, arbolado, macizos de flores... Ello en combinación con los caminos abiertos para el paseo, de tierra, o pavimentados, acompañados con mucha frecuencia por árboles de hilera. Estos, obviamente, son los factores imprescindibles para la creación del ambiente preciso para el recreo, el ocio, la relación social. A lo que se añade un mobiliario cada vez más diverso para el descanso (los bancos como elemento básico), el recreo infantil (columpios de diversa factura) o la práctica del ejercicio físico.



FIG. 5. El Campo de San Francisco cuenta con cafetería-restaurante.

Entre los elementos ornamentales destacan las fuentes, los estanques y las esculturas o estatuas.

En cuanto a las construcciones, carecen por lo general de finalidad ornamental, con la excepción de los templetos circulares adosados al paseo-salón del parque. Esta construcción, además de amenizar el espacio, era la arquitectura representativa de la etapa estrictamente burguesa de los parques y sigue siendo el único edificio (muchos de estructura en hierro de estilo modernista) de los jardines situados en posiciones centrales. Su finalidad era musical: la orquesta municipal puede ofrecer conciertos, extendiéndose con ello la función de sociabilidad mediante el baile.



FIG. 6. Quiosco de la música, Campo de San Francisco.



FIG. 7. Instalaciones deportivas, Parque del Oeste.

Con el paso del tiempo, los nuevos parques de tamaño mayor y posición periférica, contienen espacios construidos de variadas funciones relacionadas preferentemente con el deporte, desde simples canchas de juego a piscinas cubiertas y polideportivos, además de otros construidos para el ocio (incluyendo el infantil) o el mantenimiento del parque (casas de maquinaria, viveros, etc.).

4. LA CONVENIENCIA DE UNIR LOS PARQUES A LOS ESPACIOS DE INTERÉS CULTURAL

En la ciudad existieron y existen otros espacios que comparten, con los parques, funciones de paseo y recreación. Suelen ser lugares o sitios históricos que, por lo general, también cuentan con áreas ajardinadas. Así, los cascos históricos con frecuencia peatonalizados, o incluso los recintos fabriles abandonados o reconvertidos para otras funciones, muchas veces culturales.

Las coincidencias o analogías funcionales entre estos espacios propician el sentimiento de una necesidad: la conveniencia de su enlace, de su organización en red mediante diseños y obras urbanísticas que vinculen los parques y jardines entre sí y que, además, conecten también a estos otros espacios monumentales utilizados por los ciudadanos como áreas de esparcimiento. La unión física más adecuada para estas funciones se efectúa mediante sendas peatonales, a ser posible, verdes y los carriles para bicicletas. De esta forma, se conseguiría una obra de rehabilitación integrada de la ciudad que sería más confortable, mejorando sus condiciones ambientales, estéticas y sociales. Los habitantes de la ciudad alcanzarían una mejor calidad de vida al ver aumentadas sus infraestructuras para el movimiento, el ocio y el deporte.



FIG. 8. Plaza Corrada del Obispo, Casco Histórico.
FIG. 9. Fábrica de Gas.

III. LOS PARQUES DE OVIEDO

1. RELACIÓN Y TAMAÑOS

Según el Servicio Municipal de Parques y Jardines, Oviedo cuenta con casi una veintena de parques cuya superficie total se aproxima al millón de m², lo que viene a representar unos 5 m² por habitante. Según otros cálculos, la extensión de las manchas verdes es superior, prácticamente el doble, incluyendo los espacios ajardinados vinculados a las vías de circulación. En cualquier caso, las cifras son más que aceptables ya que se alcanzan los estándares recomendados para la consecución de una adecuada calidad de vida urbana. No se incluye en las cifras consignadas la gran extensión verde extraurbana del Monte Naranco, que cumple una considerable función oxigenadora y de ocio para los habitantes de la ciudad, ni tampoco la del Bosque de La Zoreda, muy poco frecuentado por los ovetenses pese a su gran atractivo.

Los parques ovetenses y su superficie se relacionan en el cuadro que se incluye.

CUADRO I. *Parques de Oviedo*

	<u>Denominación</u>	<u>Superficie m²</u>
Centrales	Campo San Francisco	90.000
	Campillín	12.505
	Total:	102.505
De barrio	Monte Cerrao	80.000
	La Carisa	4.625
	La Rodriga	7.966
	San Julian de Los Prados	17.235
	El Horreo, Colloto	13.350
	El Milán	6.880
	La Moxina	4.241
	San Pedro de Los Arcos	5.609
	La Florida	41.033
	Villafría	17.819
Total:	198.758	
Periféricos	Parque de Invierno	171.368
	Parque del Oeste	82.032
	Purificación Tomás	213.667
	Prados de la Fuente	160.419
Total:	627.486	
TOTAL GENERAL:		928.749

Fuente: Servicio Municipal de Parques y Jardines.

2. CLASIFICACIÓN DE LOS PARQUES

Una primera clasificación puede sustentarse en criterios temporales. Habría dos conjuntos de parques: los históricos y los recientes.

Los primeros tienen su origen en el siglo XIX. Son el Campo de San Francisco y el Campillín. Y, aunque en su día fueron espacios periféricos (exteriores al casco antiguo aunque cercanos), el crecimiento de la ciudad los convirtió en áreas verdes centrales. Construidos por la burguesía para su uso y disfrute, todavía en la actualidad están bordeados de edificios para vivienda burguesa, para funciones institucionales (Junta General del Principado, Presidencia del Principado, Sindicatos), empresariales o bancarias (Cajastur, Banco de Santander, Banco Herrero...).

Los espacios verdes recientes fueron abiertos en su mayoría tras la instauración de la democracia (TOMÉ FERNÁNDEZ, S.; MORALES MATOS, G., 2009, 70), como consecuencia de la aplicación de la

legislación urbanística para la mejora de la calidad de vida a escala de la ciudad (grandes espacios de borde) o de barrio.

Pero sin duda que tiene un mayor significado la clasificación fundamentada en criterios espaciales o de localización. En este caso, el conjunto de parques de Oviedo formaría tres categorías: los parques centrales (que coinciden con los históricos), los parques de barrio y los parques periféricos. La localización, además, guarda relación con la edad, el tamaño y la función de los parques. A estas tres categorías se puede añadir una cuarta para las grandes extensiones verdes extraurbanas del Monte Naranco y del Bosque de La Zoreda, al N y al SW respectivamente de la ciudad: es la categoría de los parques metropolitanos (BALLESTER-OLMOS, J.; MORATA CARRASCO, A., 2001; BORJA, J.; MUXI, Z., 2003).



FIG. 10. Parque de Invierno, con escultura, panera y, al fondo, casona asturiana.

FIG. 11. Parque de San Julián de los Prados.

Los periféricos son muy recientes (a partir de los años 80), cuentan con superficies grandes (del entorno de 100.000 m² o más) y sus funciones tienen que ver con el esparcimiento y la práctica deportiva a escala de ciudad. Los retoques ornamentales son escasos, incluso en el arbolado: las especies dominantes son autóctonas de los pisos colino y montano, como castaños, robles, arces, hayas, abedules; las alóctonas son maderables como pinos y eucaliptos. Y, en la misma línea, el pavimento de los caminos es puramente funcional (asfalto y hormigón).

Los de barrio son también, por lo general, recientes; su tamaño es pequeño (con frecuencia por debajo de los 20.000 m²) y se usan preferentemente como espacios de esparcimiento o de tránsito (unión entre áreas residenciales diversas). Sus características morfológicas y

funcionales se corresponden con las de los espacios residenciales del entorno: viviendas para clases medias bajas y populares.

Los centrales son los más antiguos, como ya se ha dicho; sus dimensiones son intermedias (90.000 m² tiene el Campo San Francisco) y las funciones mucho más variadas (esparcimiento, deporte, comercio, tránsito), destacando su adornada morfología, de herencia burguesa, como se manifiesta en el arbolado: abundan especies ornamentales y exóticas, como plátanos de sombra (árboles de hilera en los paseos), castaños de indias, cedros, palmeras... Se diseñan arriates y macizos de flores. Los paseos cuentan con firmes y bordillos de piedra o de adoquín prefabricado. Todo lo cual encaja en un entorno en el que se localizan funciones del primer nivel socioeconómico de la ciudad.

3. LOS PARQUES CENTRALES

En efecto, el Campo de San Francisco como espacio de propiedad municipal y uso público fue una consecuencia de la Desamortización decimonónica de Mendizábal. Los terrenos del Campo, vinculados hasta entonces, y desde el siglo XIII, al Convento de San Francisco que ocupaba el solar de la actual Junta General del Principado de Asturias, componían un conjunto de huertos, jardines y bosque que pasaron a convertirse en parque. No obstante, una parte de los mismos se cedió en 1846 por el municipio a la Universidad como jardín botánico.



FIG. 12. Paseo antiguo camino de Galicia, Campo de San Francisco.

En la segunda mitad del siglo XIX el parque quedó delimitado por las calles Santa Cruz, Santa Susana, Toreno y Uría. En su interior, la fisonomía boscosa fue notablemente alterada con la consolidación de

paseos y ornamentos diversos. El primero de esos paseos fue el antiguo camino de Galicia (de la actual Plaza de la Escandalera al arranque de la Avenida de Galicia), eje transversal que enlaza los extremos de los otros dos que acapararon la función de sociabilidad: el del Bombé, en la parte alta, un salón cerrado por dos semicircunferencias engalanadas con fuentes (La Fuentona y la Fuente de las Ranas), dividido en tres calles por árboles (plátanos de sombra) de hilera; y el de los Álamos, en la parte baja, formando una línea paralela a la Calle Uría y adornado con álamos como árboles de alineación. En la parte central del Bombé, sobre el escalón topográfico que lo cierra por el E se construyó en 1888 el quiosco de la música, obra en hierro del arquitecto Juan Miguel de la Guardia. Este airoso templete, en el que actuaba la Banda Municipal de Música, y orquestas modernas en periodo de fiestas, especializaron al Bombé (nombre afrancesado, quizá de influencia napoleónica) como salón de baile. A su vez el paseo de los Álamos absorbió la función de sociabilidad, es decir, el “paseo”, en sentido estricto, potenciado por la línea paralela de la calle Uría, como eje comercial por excelencia (RUIZ-TILVE, 2012).

En la actualidad el Campo sigue siendo un parque inglés en el que, lógicamente, destacan los árboles (algunos de más de 300 años) de especies diversas (tilos, castaños de indias, arces, plátanos de sombra, chopos, fresnos, encinas, magnolios, palmeras, cedros...), y los céspedes, más algunos macizos de flores y rosaledas. Como jardín central por excelencia, en él destacan los elementos ornamentales, (estanques, fuentes, esculturas) que requieren atención y cuidado permanentes, conservando por ello el sabor burgués originario y las funciones de paseo, descanso y enlace entre el espacio comercial y administrativo de Uría-Fruela y el residencial burgués de Llamaquique y Avenida de Galicia. No obstante, la entrada en avalancha del uso deportivo en los parques ha dotado al Campo de pequeñas superficies destinadas al juego: mesas de ping-pong, pista de *skate* y canastas de baloncesto. Por otro lado, la contigüidad al eje comercial de Uría explica la invasión del paseo de los Álamos y la Rosaleda de tenderetes y carpas para el

comercio del regalo en fechas de incremento del consumo, como en Navidades.



FIG. 13. Estanque, Campo de San Francisco.

El Campillín tiene su origen como “prado de los herreros” en el siglo XIV, extendiéndose en forma de triángulo entre la antigua carretera de Castilla, el casco antiguo y la plaza del convento de Santo Domingo (actual calle de Padre Suárez). En el siglo XIX funcionó como mercado de hortalizas y rastro (éste hasta la guerra civil). También está documentado que en ese siglo se convirtió en lugar habitual para el ejercicio de la prostitución (<http://el.tesorodeoviedo.es>).

Hoy en día el Campillín, nombre relacionado con su pequeño tamaño en comparación y correspondencia con el Campo San Francisco, es un jardín inglés con varias especies de árboles (plátanos, álamos, tilos, hayas, arces, encinas, chopos y magnolios, entre otros) que vuelan sobre un césped muy cuidado con diversos macizos de flores. Lo que es propio de su localización central, como también lo son las esculturas. Hace algunos años se ha recuperado el rastro para su eje central, que funciona como enlace entre el casco antiguo-centro y los barrios de Santo Domingo y Otero. La calle de Padre Suárez continúa siendo lugar habitual de prostitución. Para la función deportiva solamente cuenta con mesas de ping-pong.

4. LOS PARQUES DE BARRIO

Como ya se ha dicho, suelen ser espacios recientes para el aumento de la calidad de vida en los barrios y para facilitar la unión de algunos de éstos. Así, por ejemplo, el parque de San Julián de los Prados une los

barrios de Pumarín y Teatinos. Suelen contar con algunas instalaciones deportivas menores, como pistas polideportivas (ejemplos: El Milán, parque de La Carisa, La Monxina o San Pedro de los Arcos). Bajo el punto de vista morfológico, son también jardines ingleses, con césped y arbolado que por su reciente plantación está aún lejos de la madurez y, en consecuencia, su capacidad de sombra es raquítica.

Ninguno de ellos es objeto de las atenciones de los centrales y suelen carecer de los elementos ornamentales clásicos, como fuentes y esculturas. El de El Milán, contiguo al Campus de Humanidades, en Pumarín, es la excepción, al poseer dos fuentes y alguna escultura.



FIG. 14. Parque de El Milán, bordeado por edificios del Campus de Humanidades.

5. LOS PARQUES PERIFÉRICOS

Componen grandes manchas verdes poligonales en los bordes urbanos. Ello quiere decir que son contiguos a la ciudad al menos por uno de sus lados y sin solución de continuidad con respecto a las praderas que forman parte del suelo rústico que circunda al urbanizado.

Ya se ha dicho que son recientes (de los años 80, 90 y 2000) y por tanto predomina el césped sobre el arbolado con la excepción de aquellas áreas de monte que hayan podido conservarse (como el pinar de Monte Alto dentro del parque Purificación Tomás). Las formas topográficas son variadas debido a su localización en colinas o laderas que caracterizan la periferia urbana (así una vaguada en el caso del Parque de Invierno o la ladera del Monte Naranco en el Purificación Tomás o en el que se construye en Prados de La Fuente).



FIG. 15. Parque Prados de La Fuente, construyéndose en la franja baja de la ladera del Naranco.

En ellos, que vienen a ser espacios casi naturales, se ha introducido con fuerza la función deportiva: caminos para el atletismo, canchas polideportivas, piscinas y equipamientos relacionados con el mantenimiento, como naves para guardar maquinaria, viveros... Y también mobiliario para el recreo, el descanso o como merenderos. Carecen de los rasgos morfológicos burgueses de los jardines centrales: se conciben como espacios para el recreo o el deporte de las clases populares.

Por ello se entiende que abunden los descuidos, las obras pendientes y áreas degradadas por ser utilizadas como depósitos de turba, abonos o materiales de desecho. A veces, como en el caso del parque Purificación Tomás, los accesos son deficientes (caminos estrechos sin asfaltar). Con frecuencia son pasto de animales salvajes (jabalíes) o se ven afectados por acciones naturales (vendavales o plagas, por ejemplo) sin que se actúe para reponerlos o evitar nuevos destrozos.

A) *El Parque de Invierno*

El Parque de Invierno flanquea la ciudad por su borde S, donde se localiza un barrio denso de clases medias con equipamientos a escala de ciudad (universitarios, sociales y deportivos), articulado por el tramo de la ronda interior denominado Muñoz Degraín. El proyecto de construcción es de 1988 y se ejecutó en la década siguiente. Su topografía es la de una vaguada que corresponde al valle alto del arroyo Gafo. La ladera de contacto con la ciudad es la de solana y ofrece vistas espléndidas de la montaña central asturiana (el Aramo y las Ubiñas).

Esta orientación al Mediodía es lo que permitió su denominación inspirada en la decimonónica existente en muchas ciudades que tenían la posibilidad de separar los “paseos de verano” de los “paseos de invierno”. Éstos, al abrigo de las murallas o de un accidente natural (caso de Oviedo), quedaban a resguardo de los vientos del N y por su exposición al Mediodía eran soleados. Obviamente, los de verano por el contrario debían ser frescos y umbrosos, cercanos a cursos de agua y expuestos a las brisas (QUIRÓS, 2008, 204-206). Pero, en Oviedo, no eran necesarios en razón del clima.

Por la ladera contraria, el parque se acerca a la autopista A-66, que tiene una repercusión negativa por ruidos y gases.

Así que es un espacio amplio de casi 200.000 m², recorrido por un arroyo que facilitó la entrada en la ciudad de uno de los ferrocarriles de vía estrecha, el Vasco-Asturiano, que unía la ciudad a la línea minera tendida a principios del siglo XX desde la cuenca del Caudal al puerto de San Esteban de Pravia.

Esta entrada, suprimida en los años 80 del siglo pasado, llegaba hasta el corazón de la ciudad mediante un túnel entre el Parque de Invierno y el barrio de Santo Domingo. La estación, ubicada en la céntrica calle de Jovellanos, fue derribada por entonces. El tramo del Parque de Invierno fue transformado en una vía verde (unos 13 kms) hacia Las Caldas y Trubia en el SW del concejo, como senda peatonal y carril para bicicletas, lo que orientó al Parque de Invierno desde sus inicios hacia la función deportiva.

En efecto, las instalaciones deportivas destacan de forma evidente en este parque: campo de fútbol, piscina, rocódromo, circuito deportivo con aparatos de ejercicios, pista de *skate*, mesas de ping-pong..., además de la senda verde.

Por lo demás, es un parque tradicional de tipo inglés en el que destacan los paseos con bancos, dada la mencionada exposición al S. Los árboles, de escaso porte por su juventud, corresponden a especies variadas: robles, arces, chopos, castaños de indias, cerezos, olivos... Su borde N está flanqueado por las torres de tipo funcional y reciente construcción de la calle Pedro Masaveu que refuerzan su aislamiento de

las brisas frías del N. Estos edificios, para viviendas de clase media alta, se intercalan con equipamientos universitarios (Campus de los Catalanes, con los colegios mayores y la guardería infantil) y sociales (casas de acogida), además de un colegio público y otro privado.



FIG. 16. Palacio de los Niños, Parque de Invierno.

Es el único parque que cuenta con un gran equipamiento especial para la infancia: el palacio de los niños, un edificio de grandes proporciones distribuido en un conjunto amplio de salas diversas para el disfrute infantil. Cuenta, por último, con edificios de valor etnográfico: una casona asturiana y varias paneras.

B) *El Parque del Oeste*

El Parque del Oeste tiene una superficie sensiblemente inferior (unos 100.000 m²). Se sitúa, como indica su nombre, hacia el W de la ciudad, ocupando la parte baja de la ladera que desciende desde el barrio de El Cristo-Buenavista hasta el valle del río San Claudio. Arranca desde el antiguo arrabal de la Argañosa, en la parte baja y se cierra en su límite superior con áreas de vivienda unifamiliar recientes, como la de Olivares. Por el E conecta con el nuevo estadio municipal Carlos Tartiere y el barrio de La Ería, cuajado de promociones actuales en altura. Su construcción es de la década de los noventa, componiendo una de las piezas verdes más jóvenes de la ciudad. En él destacan los céspedes con un arbolado aún muy poco desarrollado de castaños, robles, hayas, abedules, fresnos, sauces y plátanos de sombra. Los árboles adultos, una docena de eucaliptos y algunos castaños y robles, formaban

parte de la finca preexistente. Los paseos con bancos se combinan con edificaciones de uso deportivo.



FIG. 17. Escalinata y fuente de distribución en terrazas en el Parque del Oeste.

Es precisamente este uso el que especializa al nuevo parque. El equipamiento deportivo jalona con grandes edificios el eje central a partir del nuevo estadio del Real Oviedo que contribuye a esa especialización. Destaca un polideportivo, la escuela municipal de tenis, la piscina climatizada, las canchas para deportes de raqueta, la pista de educación vial, además de mesas de ping-pong y juegos infantiles. Estos equipamientos funcionan a escala de la ciudad, por lo que sus accesos debieran ser más eficientes.

Carece de elementos ornamentales, si se exceptúa una escultura (Dama del Balcón) y una fuente de distribución en terrazas.

C) *El parque Purificación Tomás*

El parque Purificación Tomás (quien fuera concejala socialista de los primeros gobiernos municipales democráticos) ocupa también una ladera, de pendientes moderadas, en la falda del Monte Naranco a partir del hospital del mismo nombre, ubicado en la parte más baja de la misma y no lejos del nuevo barrio de La Florida.

Con una superficie superior a los 200.000 m² es el mayor de los parques periféricos y el más alejado de la ciudad por lo que en su perímetro abundan áreas de bosque y matorral autóctonos o praderas de uso ganadero que caracterizan el paisaje de media ladera del Naranco.

Y como en el parque del Oeste, en su morfología sobresalen las praderas, frecuentemente amuebladas con mesas y bancos para acoger,

como merenderos, a quienes lo frecuentan en días de verano o durante periodos de fiestas locales, cuando acuden a él centenares de personas (fiestas de Martes de Campo o Día del Bollu). Esta función quizá sea la que singulariza a este espacio como área recreativa. Desde su parte más alta, en donde se localiza el pinar existente ya antes de su creación y que justifica la denominación popular del parque como “Monte Altu”, las vistas panorámicas de la ciudad constituyen un aliciente complementario para los visitantes.



FIG. 18. El Parque Purificación Tomás bordeado en su parte baja por una franja de lujosos chalets.

El arbolado, con la excepción del pinar mencionado de Monte Altu y la franja de eucaliptos que lo separan del hospital (antiguo hospital de tuberculosos de Asturias), está compuesto de plantas jóvenes, destacando especies como castaños, robles, hayas, chopos, arces, cerezos, cedros y piceas, además de frutales (también preexistentes al parque), como manzanos, perales, nogales e higueras. El ciruelo rojo se utiliza como árbol de alineación en la entrada inferior y el álamo en la superior.

Posee numerosas edificaciones entre las que cabe destacar, como en todos los parques periféricos, las de uso deportivo: frontón, canchas de baloncesto y voleibol. Cuenta con un vivero municipal y un hangar para guardar maquinaria de uso en el propio parque, además de servicios higiénicos y un hórreo gallego. Algunas de estas edificaciones presentan un aspecto deteriorado (el hangar, por ejemplo) que le da al parque un cierto aire de abandono, a lo que contribuye también su aislamiento con inadecuados accesos.

6. LOS PARQUES METROPOLITANOS

Los parques metropolitanos pueden caracterizarse por los siguientes rasgos:

Son espacios vegetales de monte (alto y bajo), localizados fuera de la ciudad: tanto el Monte Naranco como el Bosque de La Zoreda distan unos cinco kilómetros. Se parecen más a los parques naturales (espacios naturales protegidos) que a los espacios vegetales urbanos. Ocupan superficies muy grandes: los espacios adaptados al disfrute ciudadano superan las treinta hectáreas en cada uno. Limitan con otros concejos: el de Llanera en el caso del Monte Naranco y el de Ribera de Arriba en el del Bosque de La Zoreda. Están muy bien comunicados: de la falda del Monte Naranco parte la autovía AS-II hacia Gijón, donde también se sitúan las estaciones de trenes y autobuses; y al pie de la colina de La Zoreda pasa la Autovía A-66, con enlace inmediato en El Caleyo, que cuenta con estación ferroviaria. Además de las atractivos vegetales atesoran elementos singulares del patrimonio cultural asturiano: monumentos prerrománicos del Naranco y restos de la Fábrica de Explosivos de La Manjoya, más el palacete de la familia Sela, en La Zoreda. A la función recreativa añaden otras afines, como la hostelería y la hotelería.



FIG. 19. Área recreativa del Naranco, con el Sagrado Corazón al fondo.

En consecuencia, su capacidad de atracción es supramunicipal: alcanzan como mínimo al área urbana central de Asturias, de ahí su clasificación como parques metropolitanos. Es más, constituyen espacios de referencia turística, especialmente el Monte Naranco.

A) *El Monte Naranco*

Un horst paleozoico orientado de W a E y de escasa altitud (Pico Paisano 630 m) constituye el límite de la ciudad por el N. Ofrece magníficas vistas, hacia el S, de la ciudad y de la Cordillera Cantábrica y, hacia el N, de la franja litoral y el mar. La proximidad a la ciudad y las incomparables vistas aludidas, más el arbolado frondoso y las numerosas fuentes, hicieron de la sierra un lugar de recreo para los ovetenses desde tiempo inmemorial. Pero, además, como demuestran los monumentos prerrománicos, vino a ser desde el origen medieval de la ciudad una montaña sagrada, un lugar para la peregrinación y la oración cristianas. La colocación, el siglo pasado (se inauguró el año 1981), en la cumbre de un “Sagrado Corazón”, imitando al Corcovado de Río de Janeiro, reforzó esa atracción religiosa medieval.

La proximidad, las vistas y el carácter sagrado hicieron del Naranco un lugar atractivo para el ocio, el descanso y la práctica de deportes diversos. A lo largo del siglo XX se instaura también la atracción turística asentada en el reconocimiento universal del valor artístico e histórico de los monumentos prerrománicos (declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO).



FIG. 20. Santa María del Naranco, con el inadecuado trazado de la carretera de acceso.

Comoquiera que haya sido, el Monte Naranco funciona como un gran parque exterior a la ciudad, concretándose tal función sobre los espacios de cumbre, los únicos de propiedad pública, localizados en la parte oriental de la sierra. Es aquí donde se instalaron las áreas recreativas acondicionadas por el Ayuntamiento (arbolado autóctono, mesas con bancos, pistas para bicicletas de montaña). Es el lugar en el que terminan los accesos rodados desde la ciudad (unos 5 km), con los correspondientes aparcamientos.

Las áreas recreativas ocupan 31 hectáreas, el espacio de un antiguo campo militar de prácticas de tiro, y en sus confines del E y del W se alzan las antenas de televisión y radio para la ciudad de Oviedo (aunque se yergue otro grupo de antenas más hacia el W, en las proximidades del Picu Paisano). Además de la función recreativa, el Monte Naranco se utiliza para la práctica de atletismo (subida desde la ciudad), el senderismo por los caminos de las áreas recreativas y rurales de la cima y el ciclismo, incluyendo el de montaña. En su cima se sitúa cada año la meta de competiciones regionales y hasta nacionales de ciclismo: la Subida Ciclista al Naranco (desde 1941), la Vuelta Ciclista a Asturias y la Vuelta Ciclista a España (12 ediciones a partir de 1974).

Pero la sierra del Naranco tiene otros usos diferentes que, como se aludirá más adelante, engendran problemas de diversa etiología. En la vertiente del N (oculta a Oviedo) siguen activas las grandes canteras de las que se extrae caliza para consumo siderúrgico (Mittal-Arcelor). La vertiente meridional, que es la que interesa a la ciudad, se escalona en terrazas o bancales naturales, dando lugar a la aparición de franjas concordantes con las curvas de nivel de usos y paisajes variados. Desde la cumbre hasta el nivel de las primeras terrazas las pendientes son más fuertes y los suelos más pobres, asomando la roca madre episódicamente en un uso mayoritario, el forestal. El eucalipto ha sustituido al bosque autóctono de robles, castaños y abedules.

Sobre las terrazas, de suelo fértil, se asentaron las aldeas, con sus erías, llosas y praderías. Un ejemplo es el de Ules, hacia el W, de origen medieval, o el de Fitoria hacia el E. A ese mismo nivel se emplazan los monumentos prerrománicos, en el área central de la ladera.

Muy cerca de los monumentos, en 1928 se comenzó la construcción del Centro Asturiano (casino de clases medias ovetenses), una asociación privada que disfruta de unos parajes únicos para su función social y deportiva. Inicialmente fue un hospital para emigrantes retornados, enfermos y sin fortuna (DE LILLO, J.: 1995). Dispone de campo de fútbol, seis pistas de tenis, seis pistas de pádel, dos piscinas exteriores, una piscina cubierta, con sauna, hidromasaje y solarium, una pista

exterior para fútbol sala, un polideportivo cubierto, un circuito de *jogging*, e instalaciones para juegos tradicionales.



FIG. 21. El Centro Asturiano, ubicado en la franja de terrazas de la ladera meridional del Naranco.

FIG. 22. Parque Prados de la Fuente. A la ladera del Naranco también llega la producción inmobiliaria.

En esa franja abundan también las viviendas sueltas, la mayoría unifamiliares recientes para clases medias altas (chalets).

Por debajo de ese nivel, las terrazas ya son ocupadas por la ciudad para la función residencial (barrios de Ciudad Naranco, Vallobín y Las Campas del Naranco, más otros en proyecto) y equipamientos (instituto, colegios privados, residencias de ancianos, restaurantes), o para la apertura de parques periféricos como el construido en Monte Alto o el inacabado, al E, denominado Prados de La Fuente, que incluye piscina con spa (en construcción, aunque la obra está paralizada), y que estaría limitado en sus cotas más altas por la pista finlandesa, habilitada ya en los años 80 del siglo pasado aprovechando la caja de un antiguo ferrocarril minero, pista que pasaría a formar parte del nuevo parque periférico (de unos 160.000 m²), que como los restantes contiguos a la ciudad, resalta por sus grandes dimensiones y su especialización deportiva.

B) *El Bosque de La Zoreda*

En una colina del interfluvio Nalón-Gafo, al SW de la ciudad, se localiza la mancha de bosque atlántico más extensa del concejo de Oviedo, el Bosque de La Zoreda, con una superficie arbolada de unas 30 hectáreas. A unos escasos cinco kilómetros de la ciudad e inmejorablemente situado (directamente conectado al enlace de Ribera de

Arriba en la A-66 y a la estación de El Caleyo de RENFE), es un espectacular y hermoso espacio verde, ignorado por los ovetenses, por razones que luego se explicarán.

Presenta todas las características de un parque metropolitano: gran extensión de monte alto con sotobosque, alicientes paisajísticos, riqueza monumental... Como en el Naranco, a los valores naturales, aquí asociados de manera notable al ecosistema, se suman los culturales, es decir, el patrimonio monumental: la casa de recreo de la familia Sela, una de las estirpes más destacadas de la industrialización asturiana, y los restos diseminados por el Bosque de la Fábrica de Explosivos de La Manjoya, más los caminos (antiguas líneas de ferrocarril) que lo cruzan.

De nuevo, pues, lo natural o, al menos, lo vegetal y lo cultural se presentan componiendo una pieza que refuerza la propuesta principal de este trabajo: la conveniencia de unir los espacios verdes y los culturales por su analogía y complementariedad en los usos ciudadanos relacionados con el paseo, el ocio y el recreo

La formación vegetal de La Zoreda es consecuencia de un proceso original, en gran medida inducido por la Fábrica de Explosivos de La Manjoya, construida a mediados del siglo XIX en la vega de confluencia de los arroyos Gafo y Entrerríos. La Fábrica adquirió el monte colindante de La Zoreda para ubicar en él, por razones de seguridad, los almacenes de explosivos, los polvorines. Y fortaleció la masa floral autóctona de robles y castaños con nuevas especies. De modo que, actualmente, en la composición del monte abundan robles, castaños, abedules, arces, hayas y avellanos que esconden las ruinas de los polvorines alineados en dos caminos (primitivos ferrocarriles de tracción a sangre) concordantes con las curvas de nivel de la colina.



FIG. 23. Urbanización en las proximidades del Bosque de La Zoreda.

La Fábrica, puesta en funcionamiento hacia 1870 para la producción de explosivos demandados por las empresas hulleras, perteneció la mayor parte de su vida activa a la Unión Española de Explosivos, creada en 1896 con predominio de capital vasco, para integrar a la mayoría de las empresas españolas del subsector. Tras su cierre, a fines del siglo XX, y subsiguiente demolición, los terrenos pertenecientes a la empresa fueron adquiridos por el Ayuntamiento de Oviedo que, mediante la redacción del planeamiento urbanístico correspondiente (Plan Especial La Manjoya-Santiago), los destinó a usos diversos: el residencial para el ámbito de la vega fabril y la suave ladera contigua hacia el N; mientras la colina de La Zoreda, en cuya cima se localiza el palacete de la familia Sela, tendría doble uso: el público para la mayor parte de la masa vegetal, que esconde los polvorines y otras instalaciones industriales en ruinas; y el privado, que afecta a una hectárea aproximadamente de la cumbre de la colina, con el palacete que se enajenaría para su transformación en hotel de lujo y la construcción “auxiliar” de un gran restaurante.

Ese es, pues, el origen del Bosque de La Zoreda como espacio forestal público, teniendo, por tanto, desde el principio una doble amenaza que ya ha reducido su superficie: la inmobiliaria desde la parte baja y la hostelero-turística desde la parte alta.

El Bosque se abrió al público en 2003, después de su limpieza y recuperación. Esta operación, llevada a cabo mediante una escuela-taller con la colaboración de la organización ecologista FAPAS, consistió en un aclarado y mejora de la masa forestal, además de la transformación de los antiguos caminos de los polvorines en paseos para bicicletas y peatones, aprovechando las partes más anchas de los mismos para la ubicación de un mirador con una fuente y mobiliario de tipo merendero.

A nuestro entender, ha sido un acierto el mantenimiento de los polvorines en ruinas, en parte subterráneos con rasgos de búnkeres por razones de seguridad, lo mismo que su protección desde el Plan General de Ordenación Urbana por componer una destacada y original muestra del patrimonio industrial asturiano.



FIG. 24. Bosque y polvorines, en estado de abandono. Bosque de La Zoreda.
FIG. 25. Hotel Castillo de La Zoreda.

En cuanto a la recuperación del palacete de la familia Sela, denominado castillo por su torre almenada, no parece muy discutible la acción municipal que lo sacó a subasta en el año 2005, siendo adquirido por la empresa asturiana Urocisa, implantada en negocios de hostelería y hotelería en el Valle del Nalón. La casa, que no había sido nunca concluida ni habitada, se transformó en hotel de lujo (cinco estrellas) y en sus inmediaciones, dentro del gran espacio ajardinado de la cima de la colina, se levantó un edificio funcional, de gran capacidad, para bodas y banquetes.

El palacio, construido en la década de los años 20 del siglo pasado, es obra notable de Manuel del Busto, uno de los arquitectos más prestigiosos de la primera mitad del siglo XX en Asturias. Concebido como un capricho arquitectónico, conjuga diversos estilos, entre los que resalta el regionalista, envuelto en reminiscencias medievales, renacentistas y barrocas. Su rehabilitación ha sido escrupulosa y el uso de hotel el más adecuado para su conservación.

La actuación de Urocisa, propietaria del restaurante El Urogallo en El Entrego, es un calco de la que ya había realizado en Langreo para la casa de dirección de Duro-Felguera: el palacete modernista fue construido en 1904 por el mismo arquitecto, Manuel del Busto, y estaba completamente abandonado cuando el Ayuntamiento langreano asumió su propiedad en 1985. Años después, fue adquirido por la empresa, que lo transformó en un hotel de cuatro estrellas, con *spa*, y construyó un gran restaurante de arquitectura funcional vanguardista en las proximidades,

manteniendo los jardines y arbolado preexistentes. Al complejo se le dio el nombre comercial de Palacio de las Nieves.

IV. RELACIONES ENTRE PARQUES VERDES Y CULTURALES

1. LAS ANALOGÍAS DE LOS ESPACIOS URBANOS HISTÓRICOS

Aunque en principio pudiera parecer una audacia, se pueden establecer relaciones de analogía entre los parques y los recintos históricos (casco antiguo) e industriales abandonados o sujetos a planes de desmantelamiento. Tanto el uno como los otros (fábricas de Gas y de Armas) se hallan protegidos por el Plan General de Ordenación Urbana de 2006 (capítulo 5), como patrimonio cultural. Pueden ser considerados como “parques” culturales y son, o pudieran serlo, utilizados para funciones similares a las de los espacios verdes: paseo y recreo amenizados por los valores paisajísticos y monumentales. Por otro lado, tanto en el casco antiguo como en las fábricas existen espacios ajardinados y arbolados.



FIG. 26. Cedro recién cortado (junio de 2012) en el jardín de la Casa Sacerdotal, Casco Histórico.

FIG. 27. Espacios verdes dentro del Casco Histórico. Fuente: *Atlas Aéreo de Asturias*.

Del uso del casco antiguo como área de paseo y de ocio nadie duda: la existencia de plazas arboladas con bancos (La Corrada del Obispo, Riego o El Fontán) pone de manifiesto esa función inveterada. Además, la peatonalización de los años 90 ha venido a realzarla. Y a mayor abundamiento todavía existen (aunque venidos a menos) numerosos

espacios verdes que, pese a ser privados, contribuyen a amenizar un paisaje monumental. Destacan los jardines de la Casa Sacerdotal, sobre la muralla de la calle Paraíso, los existentes entre el Museo Arqueológico y la Catedral, los jardines de los Reyes Antiguos (en el lateral N de la misma catedral) o los del Palacio del Parque en El Fontán.



FIG. 28. Plaza de Porlier, Casco Histórico.

FIG. 29. La Fábrica de Armas, con su variada tipología de naves, es un espacio arbolado.

Lo mismo podría decirse de la paralizada Fábrica de Gas, de principios del siglo XX, lindante con el casco antiguo a través de la mencionada calle Paraíso, y con el jardín del Campo de los Patos. La espectacular estructura metálica del gasómetro, así como de la arquitectura industrial adyacente, podrían amenizar los espacios libres interiores si se abrieran a la ciudadanía como espacio público.

Y de igual forma podría argumentarse respecto de la Fábrica de Armas, si fuese definitivamente abandonada, como ya ocurre con sus viviendas. En principio por ser uno de los referentes destacados de la industrialización asturiana desde mediados del siglo XIX, con una extensión de unos 120.000 m². Su variedad funcional, con la iglesia del antiguo monasterio benedictino de Santa María de la Vega (creado en el siglo XIII), el “castillo” o edificio de administración y servicios en la entrada principal (paseo de La Florida), las naves de los talleres (algunos del afamado ingeniero Sánchez del Río, que proyectó también otros edificios de la Fábrica de Gas), además de los chalets, ya deshabitados y avanzando hacia la ruina arquitectónica, que cierran la Fábrica por su borde S (calle de La Tenderina), se corresponde con la diversidad paisajística dentro de una organización geométrica de la planta. Y por si ello fuera poco, el recinto cuenta con un notable arbolado que destaca

por su madurez y heterogeneidad (palmeras, magnolios, acacias, tilos, cedros y plátanos de sombra, incluyendo los de los abandonados chalets).



1. Palacio, edificio administrativo
2. Antiguo economato
3. Biblioteca y sala de exposiciones
4. Antiguo comedor obrero
5. Taller de resortes
6. Botiquín
7. Taller mecánico
8. Almacén
9. Utillaje y diseño de herramientas
10. Cañones
11. Antigua fundición. Almacén
12. Probadero de armas con túnel subterráneo para calibres medios
13. Antigua central de calefacción
14. Escuela de aprendices
15. Taller de chapa y soldadura
16. Tratamientos especiales
17. Oficina de ingeniería
18. Antigua carpintería
19. Almacén químico
20. Mantenimiento mecánico
21. Mantenimiento eléctrico
22. Inspección de Defensa
23. Sala de armas y restos del antiguo convento de Santa María de La Vega (fundado en 1153)
24. Capilla del convento
25. Calibración y metrología
26. Tratamientos superficiales

FIG. 30. Distribución de la Fábrica de Armas de Oviedo. Fuente: *La Nueva España*, 12-04-2012.

2. LA CONVENIENCIA DE LA UNIÓN FÍSICA ENTRE PARQUES VERDES Y CULTURALES

En la ciudad, si las áreas de paseo, esparcimiento y deporte se mantienen aisladas, su potencial estará en buena medida desaprovechado. Por el contrario, su articulación multiplica los rendimientos, es decir, su utilización por los ciudadanos. Por otro lado, si entre ellas se promueven conexiones peatonales y ciclistas en forma de sendas verdes, además del

enriquecimiento funcional de la ciudad por el incremento aludido de rendimientos, se embellecerá y aumentará su calidad ambiental y, por tanto, de vida de los habitantes.

Por estas razones los parques verdes y los culturales debieran de estar en red, es decir, unidos por vías especialmente concebidas para esa relación. Un reto urbanístico para Oviedo, pero que en otras ciudades europeas ya se ha afrontado satisfactoriamente, como en Vitoria, por ejemplo.

En Oviedo, el emplazamiento de la ciudad sobre un plano inclinado no facilita las cosas; pero hay posibilidades para la intervención. En primer lugar, no es difícil la conexión entre el casco histórico y las fábricas de Gas y de Armas, dada su proximidad. Para la primera sería suficiente la peatonalización de la calle Paraíso o incluso la construcción de una pasarela sobre la muralla medieval desde los jardines de la Casa Sacerdotal. La conexión con la segunda es más compleja por la distancia, la pendiente y la interposición de la ronda interior (paseo de La Florida) que la separa del casco antiguo. Pero se podría acondicionar la calle Postigo Bajo, desde Paraíso hasta el Campo de los Patos, para dar cabida a una senda verde hasta la fachada principal de la Fábrica, senda que podría tener continuidad por La Tenderina hasta los jardines de San Julián de los Prados entre los barrios de Teatinos y Pumarín.

La conexión del casco histórico con el Campo de San Francisco sería más fácil: la senda verde partiría de la plaza Porlier por San Francisco y la plaza de La Escandalera, hasta el paseo de Los Álamos.

La integración en la red de los parques periféricos es, obviamente más dificultosa, una vez perdida la ocasión de aprovechar los tendidos urbanos de FEVE para este fin, tras la supresión de la estación del Vasco-Asturiano y la de Económicos. El levantamiento de las vías a partir de los años 90 del siglo pasado y la destrucción de los talleres de Santo Domingo y las estaciones de Jovellanos y de Económicos propició la concentración ferroviaria en la estación de RENFE, mediante una operación urbanística denominada, a lo postre con sarcasmo, “Cinturón Verde”. La ambición por apropiarse de las plusvalías urbanísticas de los espacios liberados de los ferrocarriles produjo miles de viviendas y

aparcamientos subterráneos en una reforma interior de la ciudad burguesa sin precedentes. Pero no quedó ni rastro de las cajas ferroviarias que hubieran permitido su transformación en senda peatonal con carril para bicicletas.



FIG. 31. Antigua trinchera ferroviaria entre los barrios de Otero y Santo Domingo.
FIG. 32. Edificación reciente en los antiguos talleres de Santo Domingo.

Si “Cinturón Verde”, denominación que sugería el mantenimiento de una senda peatonal, hubiera conservado para el disfrute de la ciudadanía las cajas ferroviarias convenientemente acondicionadas, la articulación del Parque de Invierno con las fábricas de Gas (por donde pasaba el ferrocarril), de Armas y con el casco histórico sería un hecho.

Pero, a nuestro entender, aún es posible la unión entre el centro y la periferia, siguiendo, en la medida de lo posible, la desaparecida línea ferroviaria del Vasco-Asturiano, habilitando para ello el túnel entre el Parque de Invierno y el barrio de Santo Domingo y continuando la senda verde por la calle central de la urbanización nacida sobre los antiguos talleres, hasta la Fábrica de Gas.

Los restantes parques periféricos, el del Oeste, el Purificación Tomás y el Prados de La Fuente, por estar más distanciados del centro exigen mayores inversiones para su puesta en red. Pero ello no resulta descabellado ni bajo el punto de vista presupuestario ni de obra civil.

De entrada, las obras de conexión entre estos parques y las áreas monumentales y recreativas del Monte Naranco no requieren presupuestos imposibles dada su proximidad. El mayor desembolso municipal estaría relacionado con la unión del parque del Oeste y el barrio de La Florida mediante un paso elevado sobre las vías de FEVE. De esta manera también entraría en conexión con el parque Purificación

Tomás, ya en la ladera del Naranco. En éste es necesario mejorar los accesos tanto desde La Florida como desde el aparcamiento de los monumentos prerrománicos del Naranco. En cuanto al parque Prados de La Fuente, en construcción, solamente habría que acondicionar su articulación a la colindante carretera de los Monumentos, para su entrada en la red.

De lo argumentado para estas áreas verdes periféricas se colige el papel como eje fundamental de la carretera del Naranco, a partir de la rotonda entre las calles Teijeiro y Marcelino Suárez. Por esa razón es imprescindible reacondicionarlo hasta la cima del Monte, diferenciando en todo su recorrido una senda lateral verde (peatonal y para bicicletas). Desde la mencionada rotonda se podría habilitar fácilmente, por la calle Marcelino Suárez y el jardín situado entre Vallobín y La Florida, un ramal de la senda que permitiría la unión directa de los parques del Oeste y Purificación Tomás con el centro (Campo de San Francisco).

Para la unión de la red tan solo sería necesaria la extensión del carril bici por las calles Independencia y Uría, hasta el Paseo de los Álamos. Los parques del Oeste, de la falda del Naranco y de su cima, así como los monumentos allí ubicados, quedarían de esta forma enlazados al casco histórico y al propio Parque de Invierno.

Por último, para cerrar la red, desde el extremo occidental del Parque de Invierno se podrían utilizar las plazas de Castilla y de La Paz para continuar el carril por las calles Hermanos Pidal y Colón hasta alcanzar el enlace con la carretera del Naranco. Si se considerase muy dificultoso este cierre por la saturación de tránsitos en las vías mencionadas que forman parte de la ronda interior, se propone un camino más corto: desde la Plaza de Castilla el carril utilizaría la calle de Calvo Sotelo hasta el Parque de San Francisco.

La conexión del Bosque de La Zoreda, pese a su distancia, es relativamente fácil, aprovechando infraestructuras existentes. Desde el Parque de Invierno la senda para peatones y bicicletas utilizaría la calle que une San Lázaro y La Bolgachina y la carretera local que desde este lugar llega a La Manjosa y al Bosque de La Zoreda. Pero, además, hay que tener en cuenta que la senda verde que parte del Parque de Invierno

hacia las caldas pasa por las proximidades de La Manjoya, con lo que la conexión entre este parque y el Bosque está prácticamente resuelta.

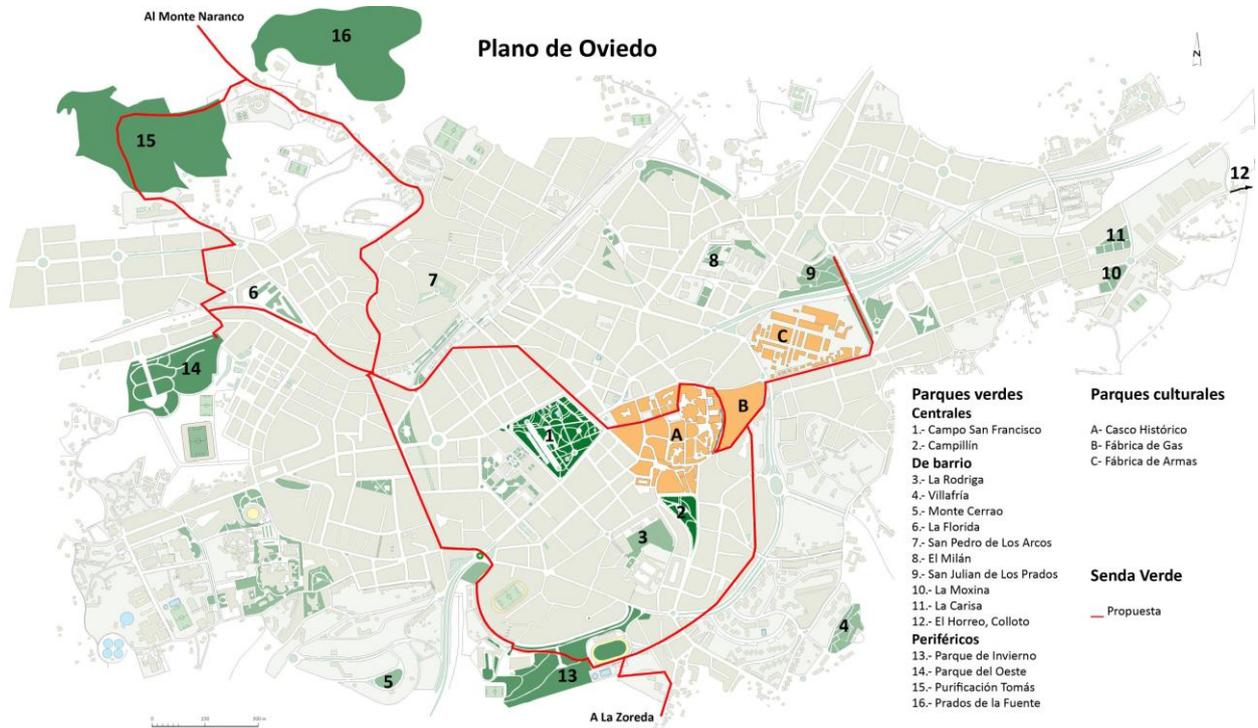


FIG. 33. Parques y propuesta de senda verde.

V. RIESGOS Y AMENAZAS

1. LA NATURALEZA DIVERSA DE LOS PROBLEMAS ENTRE PARQUES CENTRALES Y PERIFÉRICOS

Antes que cualquier otra operación, como la consecución de la red peatonal y ciclista a la que se acaba de aludir, los parques, tanto los verdes como los culturales, necesitan protección y conservación. Y de la misma manera que ya existen planes urbanísticos con esta finalidad para el casco antiguo y la Fábrica de Gas, el Campo de San Francisco, uno de los espacios verdes más amenazados, debiera ser declarado “jardín histórico” y, como tal, Bien de Interés Cultural, con la correspondiente redacción de un plan especial de protección.

Pero es conveniente ir por partes, dado que la naturaleza de los riesgos no es idéntica para todos los parques. Los espacios verdes tienen amenazas diversas según la localización. Por ello conviene mantener la

clasificación realizada que diferencia entre parques centrales, de barrio y periféricos.

Los parques centrales, es decir, el Campo y el Campillín, por su posición y accesibilidad, por su origen burgués y sus funciones, conocen agresiones ocasionadas por el tráfico intenso de las vías que los circundan o por los aparcamientos en superficie (zona azul en el Campillín) o subterráneos (parking de La Escandalera en el Campo). Los aparcamientos subterráneos ya existentes han alterado por completo la fisonomía del paseo de los Álamos en el Campo de San Francisco. Como dice RUIZ-TILVE (2012), el paseo de los Álamos “sufrió en sus entrañas las consecuencias de la modernidad, cuando en los años setenta del siglo pasado se empezó la obra, grande y polémica, del aparcamiento subterráneo”. Los álamos no resistieron la afectación de su sistema radicular y acabaron siendo sustituidos por magnolios con lo que el paseo perdió “su sentido y carácter”. Afortunadamente, el proyecto de ampliación de este aparcamiento, más polémico que el anterior, con el que la penúltima corporación municipal pretendía enjugar la gran deuda ocasionada por la adquisición del palacete de Villa Magdalena en la burguesa avenida de Galicia, ha fracasado.



FIG. 34. Paseo de Los Álamos con el pavimento artístico de Antonio Suárez.

Otro uso inadecuado de los parques centrales es el comercial, en particular cuando requiere la instalación de carpas. La frecuencia del levantamiento de estas instalaciones temporales es a todas luces excesiva en el Campo, tanto en el paseo de los Álamos como en el paralelo de la Rosaleda. En el primero, los anclajes de las carpas maltratan sin miramientos el pavimento artístico de Antonio Suárez, lo mismo que los

seis quioscos que lo jalonan. Afortunadamente los tenderetes del rastro no son tan dañinos para el Campillín.

La agresión o deterioro que producen a estos espacios algunos comportamientos sociales no tienen consecuencias tan graves. Pero no dejan de ser usos inadecuados: me refiero a la práctica del “botellón”, que afecta tanto al Campo como al Campillín, o el “trapicheo” con drogas o la prostitución del entorno del Campillín. Y en esta misma línea cabe situar las invasiones episódicas del Campo coincidiendo con fiestas locales (el martes de Bollu, por ejemplo), para lo que están más capacitados los parques periféricos y, preferentemente, el Purificación Tomás con sus merenderos.

En fin, también es posible señalar como pérdida funcional el que los paseos “no estén de moda”, como señala Ruiz-Tilve. La Sociedad de la Información, con las nuevas tecnologías, desecha el paseo como forma de sociabilidad, y para el ejercicio físico se prefieren ámbitos mejor dotados, como los parques periféricos. De esta manera “desapareció la ceremonia del paseo de los Álamos e incluso los grupos de jubilados en el Bombé” (RUIZ-TILVE, 2012).

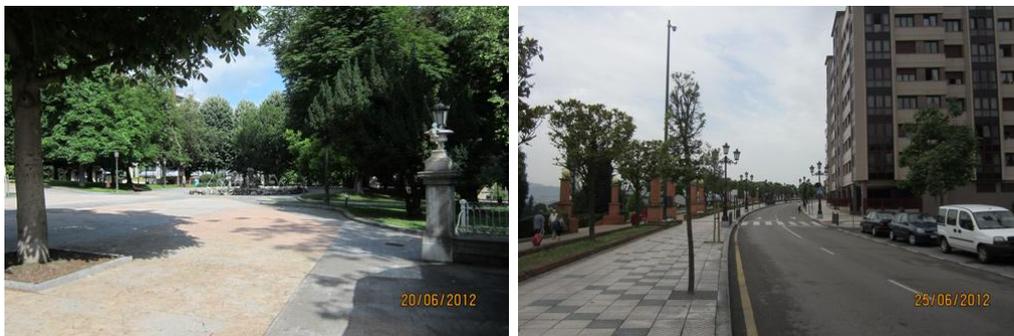


FIG. 35. Paseo del Bombé con una de sus fuentes, Campo de San Francisco.

FIG. 36. Calle Pedro Masaveu, borde urbano del Parque de Invierno.

Los problemas de los parques de barrio tienen que ver con la menor atención que el Ayuntamiento les dedica, en proporción a otras necesidades que las áreas residenciales de sus entornos reclaman. Pero, a pesar de la menor inversión en mantenimiento y ornato, estos parques están, en general, limpios y cuidados. Su pequeño tamaño lo permite.

En los periféricos se detectan problemas de mayor calado, hasta tal punto que se pueden considerar algunos de ellos como estructurales. Y

aumentan con la distancia, es decir, son menores en el Parque de Invierno y en el del Oeste, y mayores en el Purificación Tomás. Estos problemas graves tienen que ver con el tráfico rodado o los accesos, obras pendientes o descuidos graves de conservación. Se observan mejor analizando cada uno de ellos.



FIG. 37. Parque de Invierno, al fondo autovía A-66.

El Parque de Invierno está bastante bien conservado y suficientemente adaptado a la función deportiva como la principal. Pero el tráfico rodado es una amenaza para su conservación como espacio de ocio, esparcimiento, tranquilidad y atmósfera limpia. El problema aparece por sus dos límites altos. En el urbano, la calle Pedro Masaveu, en la que se asientan equipamientos destacados a escala de ciudad y cientos de viviendas, se mira desde el Ayuntamiento como vía capaz de absorber en una dirección la mitad del tránsito de Muñoz Degraín-Pérez de la Sala. De esta forma, el tráfico de ese tramo de la ronda interior quedaría desdoblado. Pero al mismo tiempo, se destruiría la franja principal de paseo del Parque por riesgo de accidentes, ruidos y gases. Efectos negativos que también repercutirían sobre los equipamientos del parque (palacio de los niños, deteriorado por infrautilización) y los de acogida de la calle Pedro Masaveu (para mujeres y menores). Por el otro límite, el rural, discurre la autovía A-66, cuyos efectos, los ruidos sobremanera, alcanzan hasta el borde residencial opuesto. Y obviamente, este problema puede aminorarse con la instalación de bandas protectoras contra el ruido.

En la parte baja del parque, que como se ha dicho ocupa el alto valle del arroyo Gafo, hay problemas de contaminación de las aguas y malos

olores, en particular en el extremo SW, por la falta de saneamiento de antiguas casas rurales, ubicadas en los límites del S y del W del parque.

En el Parque del Oeste, aún más especializado que el anterior en la función deportiva, los problemas más graves son consecuencia del aplazamiento de dos obras imprescindibles: la supresión del talud de La Ería, en uno de los laterales del nuevo estadio Carlos Tartiere, que se interna hacia el parque. La maleza y los descuidos de limpieza saltan a la vista y estropean el espacio ajardinado. La otra obra pendiente es la relativa al puente de conexión con el nuevo y populoso barrio de La Florida, a cuyos habitantes debería de servir.



FIG. 38. Talud de La Ería, en el perímetro del Parque del Oeste, al borde del nuevo estadio Carlos Tartiere.

Los problemas del Parque de Purificación Tomás o Monte Alto son más diversos. La mayoría resultan de descuidos que pueden corregirse con facilidad. Otros, como los relacionados con los accesos y aparcamientos, requieren inversiones mayores. Si empezamos por estos últimos, es claro que ni el acceso de la parte baja, desde La Florida y el Hospital Monte Naranco, ni el de la parte alta desde la carretera de Ules en las proximidades de los monumentos prerrománicos, son los adecuados: demasiado estrechos, cruzando fincas rústicas valladas con alambre de espino, pavimento dañado, con baches y polvo, y escasez de aparcamientos que han de tener, además, firmes de pavimento, árboles de integración paisajística y señalización.

El perímetro del parque que lo separa en su mayor parte de fincas rústicas y monte está muy deficientemente vallado, lo que facilita la entrada de jabalíes que destrozan los céspedes. Y ya en su interior la falta de conservación llega a extremos lamentables. El vendaval de enero de 2009 asestó un duro golpe al pinar de Monte Alto y derribó más de

una veintena de pinos de gran porte, afectados previamente por una plaga de procesionaria, y aún se mantienen los cepellones volcados y el hueco sin cubrir dejado por las raíces.



FIG. 39. Entrada superior al Parque Purificación Tomás: estrecha, sin pavimentar y con cierres laterales de alambre de espino.

FIG. 40. Monte Altu, pinar afectado por la procesionaria, en el Parque Purificación Tomás.

La plaga mencionada comenzó a ser tratada cuando ya un buen número de árboles estaba dañado de manera irreversible, siendo numerosos los pies ya secos.

En esta parte más elevada del parque y cerca de la entrada desde la carretera de Ules, se amontona la turba y otros abonos de manera permanente, no retirándose ni siquiera los plásticos de los depósitos ya usados. En fin, en esta especie de vertedero se apilan materiales de construcción al aire libre y hasta los restos de un quiosco urbano.



FIG. 41. Descuidos y usos inapropiados en el Parque Purificación Tomás: raíces levantadas, montones de biomasa, restos de mobiliario urbano.

FIG. 42. El hangar del Parque Purificación Tomás.

Por último, algunos de los edificios del interior del Parque contribuyen a su mala imagen: me refiero al hangar para maquinaria ubicado en su parte central. Tal construcción se parece más a una nave descuidada de un polígono industrial que a otra cosa. Algo parecido

podría decirse del vivero municipal o de los servicios higiénicos, muy deteriorados.

2. EL FRACASO DE LAS EXPECTATIVAS SOBRE EL MONTE NARANCO Y LAS RUINAS DEL BOSQUE DE LA ZOREDA

El Monte Naranco es un buen ejemplo de omisión de los gobiernos local y regional en lo referente a políticas de regeneración integrada. En efecto, el Naranco requiere una sólida tarea de recuperación para su integración en la ciudad de Oviedo y en el área central de Asturias. La inacción favorece el desorden y la progresiva ocupación privada: viviendas que salpican cada vez más la ladera sur, expansión del Centro Asturiano, avance de las explotaciones a cielo abierto de las calizas en la ladera Norte, extensión del eucaliptal, ocupación de la cima para antenas (una docena) de gran tamaño...

Las propuestas de aplicación de un Plan Especial Territorial para su transformación en parque metropolitano (dentro del área central de Asturias) han fracasado. Su potencial asentado sobre el área monumental (Santa María del Naranco y San Miguel de Lillo), el valor natural-paisajístico y el uso deportivo-recreativo sigue sin explotarse.



FIG. 43. Líneas de alta tensión y antenas en el Naranco.

Los monumentos prerrománicos presentan problemas de conservación en un entorno que desmerecen: carretera de subida al Monte muy próxima y edificios aledaños en ruinas. Se mantienen usos inadecuados en la ladera del sur y en el propio entorno monumental: tendidos eléctricos de alta tensión, con sus pasillos desbrozados que resaltan la agresión; el eucaliptal que evita la recuperación del arbolado autóctono;

la edificación residencial reciente; la carretera de acceso a los monumentos y a la cima del Monte, de trazado inapropiado (no solo en el tramo de los monumentos), sin senda peatonal ni carril de bicicletas a pesar del uso intensivo de vehículos, peatones y bicicletas y degradada recientemente con la tala de los árboles de alineación (plátanos de sombra) que la adornaban hasta los monumentos, en cuyos aledaños se conservan todavía unos pocos.

El Naranco, un magnífico ejemplo de combinación para el recreo y el disfrute ciudadano de la arquitectura monumental y del espacio verde o natural, tiene que ser objeto inmediato de atención para el encauzamiento de expectativas, a veces contradictorias, que lo conviertan en territorio organizado de manera preferente para funciones públicas.

Para el Bosque de La Zoreda los riesgos no son muy diferentes: operaciones urbanísticas y abandono. Cuando no aprieta uno, campa a sus anchas el otro.



FIG. 44. La Urbanización de La Manjoya se adentra en el Bosque de La Zoreda.

Las agresiones inmobiliarias ya han afectado al parque desde la base de la colina, donde una empresa vasca, denominada URAZCA, ha promovido, a partir de 2006, una urbanización que consta de 150 viviendas y se interna en el Bosque. Pero también desde la cumbre, donde se ha realizado una tala notable de árboles para la construcción del restaurante y el tendido de una línea de alta tensión.

La crisis inmobiliaria que estalla en 2008 ha paralizado las propuestas de URAZCA y el Ayuntamiento de Oviedo: se ha efectuado la urbanización de los terrenos de la Fábrica de Explosivos (con la apertura de un gran bulevar) y de la colina opuesta a la del Bosque, pero la construcción no se ha iniciado, con la excepción de la oficina-sede de la

inmobiliaria que ya es una ruina más dentro de un ámbito cuajado de ellas: hasta el negocio hostelero del Castillo parece tener problemas al mermar la actual recesión económica las expectativas iniciales.

Estos fracasos inducen al abandono del parque verde, Bosque de La Zoreda, a su suerte. Tras la conclusión de los trabajos de la escuela-taller municipal, el Bosque se ha echado a perder: el abandono lo llena de suciedad, la maleza cubre tanto las ruinas como las obras del reciente acondicionamiento, las edificaciones se atacan con grafitis y pintadas... Así, es lógico que los potenciales usuarios lo ignoren o desprecien. A ello también ha contribuido la contaminación de los suelos de la Fábrica de Explosivos (no del Bosque) por toluenos, arsénico y plomo, aireada por la prensa regional (*El Comercio*, 06-10-2010). La descontaminación llevada a cabo entre 2003 y 2007 mediante una subvención de seis millones de euros de la Unión Europea, ha servido de poco.



FIG. 45. El abandono caracteriza actualmente al Bosque de La Zoreda.

3. LA ESPECULACIÓN URBANÍSTICA COMO PRINCIPAL AMENAZA DEL CASCO HISTÓRICO Y LAS FÁBRICAS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

La declaración de Bien de Interés Cultural y la existencia de un Plan Especial de Protección, con ser imprescindibles, no blindan los monumentos contra los agentes de destrucción. La apropiación de plusvalías urbanísticas sigue amenazando al casco histórico de Oviedo y a las fábricas de Gas y de Armas. Son, pues, riesgos de perfil distinto a los que corren los espacios verdes.

El casco histórico, pese a sus planes de protección, está sometido a la presión de los negocios más rentables: el ocio nocturno, la producción de

viviendas y la explotación turística, con evidentes contradicciones entre ellos. La función residencial es incompatible con los ruidos nocturnos de los bares musicales y de sus clientes.

El negocio inmobiliario ha sustituido o está sustituyendo el caserío antiguo por inmuebles que cumplen las normas de habitabilidad y conservan fachadas, pero se apoderan de los patios interiores, a veces ajardinados, y aumentan la altura de lo construido. Así se ganan volúmenes para el incremento de viviendas (con respecto al número de las preexistentes) que buscan habitantes de clase media desplazando a los anteriores, casi siempre personas mayores de rentas bajas (lo que los norteamericanos llaman gentrificación). Los valores históricos, arquitectónicos y estilísticos disminuyen en la medida en que aumentan los económicos.



FIG. 46 y 47. El crecimiento de los museos (Arqueológico, a la izquierda, y Bellas Artes, a la derecha) destruye el Casco Histórico.

A veces la acción inmobiliaria es aún más intolerable: la agresión al casco histórico se produce desde las pocas funciones “nobles” que conserva: la educación superior (Conservatorio de Música) y la cultural (Museo de Bellas Artes y Museo Arqueológico). El crecimiento y modernización de instalaciones derriba sin miramientos edificios de interés, ocupa jardines, modifica perspectivas, altera el paisaje. Si las ampliaciones del Conservatorio y del Arqueológico se han hecho con graves perjuicios para la ciudad histórica, la del Bellas Artes es comparable a un bombardeo de la manzana más céntrica del casco histórico.



FIG. 48 y 49. Nuevas edificaciones en las plazas del Paraguas (izquierda) y el Fontán (derecha).

La nueva edificación cambia el uso de los bajos comerciales. Las altas rentas solo hacen viables usos de ocio: bares, discotecas, restaurantes. Desaparece por completo el variado comercio tradicional y con él, la personalidad urbana. La peatonalización de las calles favorece el monocultivo, con la extensión de terrazas que las ocupan. La ciudad, vacía de día, se llena de noche (en particular durante los fines de semana), con lo que las condiciones de vida de los residentes son penosas.

La limpieza para ofrecer la ciudad a los turistas de mañana, requiere una acción ruidosa (maquinaria con agua a presión) a partir de la madrugada (entre las 3 y las 8 horas), con lo que se incrementan las molestias y la interrupción del descanso de los residentes.

El reclamo turístico se fundamenta en lo impostado, cuyo paradigma es la reedificación reciente de El Fontán, en el corazón comercial de la ciudad moderna. La pintura de las fachadas, la peatonalización, la limpieza viaria y las esculturas de dudosa valía mantienen más la apariencia, que es lo que importa, que la esencia por citar el último libro de Mario VARGAS LLOSA *La civilización del espectáculo*, siguiendo “una tabla de valores invertida o desequilibrada”. Cada vez más claramente a los turistas se les ofrece un decorado de cartón-piedra.

Así pues, independientemente de la indudable repercusión negativa sobre el patrimonio arquitectónico de la reforma inmobiliaria y de la especialización en ocio nocturno, las calles como paseos y los jardines del casco histórico no conocen más que mermas. La rehabilitación integrada para la recuperación del casco es imprescindible.

Por lo que respecta a las fábricas de la industrialización ovetense, aún intactas, las amenazas se agudizan. La de Gas, abandonada, es objeto de ataques desde la planificación urbanística, una vez que cesó el furor de los vecinos a favor de su conservación. La crisis inmobiliaria suaviza la presión, pero el retroceso de la propuesta conservacionista en el expediente para su declaración como Bien de Interés Cultural es un hecho.

El anuncio de la paralización de la Fábrica de Armas de La Vega y el traslado de sus actividades a Trubia (las viviendas del recinto representan la avanzadilla del abandono), dejaría un jugoso “solar” de 120.000 m² en las cercanías del casco histórico. Si desaparece la actividad, casi con toda seguridad que los terrenos, propiedad del Ministerio de Defensa, serán vendidos para la promoción inmobiliaria, cuando podrían rehabilitarse los edificios para su reutilización socio-cultural, o como centro de empresas al estilo de Valnalón (Langreo), La Curtidora (Avilés) o Cristasa (Gijón). Los jardines, parterres y árboles de alineación, que enriquecen el conjunto actual, quizá sean aprovechados para compost. El ejemplo de “Cinturón Verde”, con la edificación de los espacios ferroviarios interiores, puede volver a repetirse.

VI. CONCLUSIONES

En este trabajo el análisis de los parques de Oviedo ha permitido clasificarlos conforme a su localización, tamaño y funciones, diferenciándolos en parques centrales, de barrio, periféricos y metropolitanos. Pero el objetivo prioritario del mismo no es otro que resaltar los riesgos y amenazas a los que estén sometidos, que también varían según su localización, y la conveniencia de una actuación urbanística en línea con la metodología de la “regeneración integrada” para la consecución de una mayor calidad de vida para los ovetenses.

La observación de las analogías funcionales con los parques culturales (casco histórico y fábricas de la industrialización en proceso de abandono) nos ha permitido la inclusión en el estudio de los espacios

de mayor riqueza patrimonial arquitectónica de la ciudad, con sus riesgos y amenazas.

Las propuestas para la rehabilitación integrada no solamente requieren poner coto a los usos inadecuados y al abandono: hay que ensamblar en la ciudad los espacios verdes y culturales mediante una acción física que los una. A pesar de la ocasión fallida de “Cinturón Verde” que aprovechó sin miramientos los espacios vacantes de los ferrocarriles de vía estrecha dentro de la ciudad para fines inmobiliarios, todavía es posible el enlace mediante una senda peatonal y un carril para bicicletas. Sin lugar a dudas, ello acrecentaría el potencial de estos espacios para el disfrute ciudadano y, por tanto, la calidad de vida de los ovetenses. De añadidura, la senda de doble uso que se propone uniría la mayoría de los barrios al centro de la ciudad, sería un primer ensayo para la introducción de la bicicleta en la movilidad urbana y representaría un notable avance no sólo en calidad de vida sino también en sostenibilidad económica y ambiental.

VII. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO (2006): “Plan General de Ordenación Urbana”, *BOPA*, nº 70, Oviedo.

BORJA, J.; MUXI, Z. (2003): *El espacio público. Ciudad y ciudadanía*, Ed. Electa, Diputación de Barcelona.

CANELLA Y SECADES, F. (1887): *El libro de Oviedo*, Ayuntamiento de Oviedo.

DE LILLO, J. (1995): *El libro del Centro Asturiano de Oviedo*, Oviedo.

FERNÁNDEZ GARCÍA, F. y QUIRÓS LINARES, F. (2001): *Atlas Aéreo de Asturias*, Editorial Prensa Asturiana, Oviedo.

PANZINI, F. (1993): *Per i piaceri del popolo. L'evoluzione del giardinaggio pubblico in Europa dalle origini al XX secolo*, Zanichelli Editore, Bolonia.

POBLETE PIEDRABUENA, M. A. y TOMÉ FERNÁNDEZ, S. (1998): *El arbolado urbano de Oviedo*, Universidad de Oviedo.

QUIRÓS LINARES, F. (2009): *Las ciudades españolas en el siglo XIX*, Ediciones Trea, Gijón.

RUIZ-TILVE, C. (2012): “El paseo de los Álamos”, *La Nueva España*, 16-04-2012, Oviedo.

TOLIVAR FAES, J. (1992): *Nombres y cosas de las calles de Oviedo*, Ayuntamiento de Oviedo.

TOMÉ FERNÁNDEZ, S. (1988): *La formación de la ciudad burguesa 1850-1950*, COAA, Oviedo.

TOMÉ FERNÁNDEZ, S. (2001): *Oviedo, Paisaje urbano en desaparición*, Universidad de Oviedo.

TOMÉ FERNÁNDEZ, S. y MORALES MATOS, G. (2009): “Los espacios verdes en las ciudades y villas de Asturias”, *Ería*, nº 78-79, págs. 69-95.

VARGAS LLOSA, M. (2012): *La civilización del espectáculo*, Ed. Alfaguara, Madrid.

VALDEÓN MENÉNDEZ, J. (1999): *Jardines clásicos de Asturias*, Cajastur, Oviedo.

VALDEÓN MENÉNDEZ, J. (2001): *El libro de oro de las plantas y los jardines*, Ed. Nobel, Oviedo.

VV. AA. (1998): *Guía de arquitectura y urbanismo de la ciudad de Oviedo*, COAA, Oviedo.

<http://www.oviedo.es/index.php/es/servicios-municipales/parques-jardines>.



Los parques de Oviedo y sus relaciones con el patrimonio cultural: riesgos y amenazas por Aladino Fernández García se encuentra bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/).